



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **quince de octubre** de **dos mil doce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **ROCIO BAHENA ORTIZ** y **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**. quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL 451/12-9 RECURSO: EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA JUZGADO SEGUNDO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS DEFINITIVOS ACTORA: ISADORA CASTELLANOS GARCÍA DEMANDADO: JUAN CARLOS MARTÍNEZ SANTOS.	SE DECLARA PROCEDENTE LA INCOMPETEN- CIA PROMOVIDA POR JUAN CARLOS MARTÍNEZ SANTOS POR LO QUE EL JUEZ SEGUNDO CIVIL EN MATERIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

			FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DEBERÁ ABSTENERSE DEL CONOCIMIENTO DEL JUICIO 546/11, COMO DE HECHO YA SUCEDIÓ POR RAZÓN DE ACUMULACIÓN DEL MISMO AL EXPEDIENTE 521/11, POR LO QUE EL JUEZ PRIMERO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DEBERÁ CONTINUAR CONOCIENDO DEL ASUNTO.
2.	TOCA CIVIL 1325/12-9 RECURSO: QUEJA JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	JUICIO: ORDINARIO CIVIL ACTORA: MARÍA DEL SOCORRO MUJICA CEREZO DEMANDADA: LORENA PATRICIA SÁNCHEZ NAVA Y OTRO.	SE DESECHA POR NO ESTAR FUNDADO EN DERECHO EL RECURSO DE QUEJA.
3.	TOCA CIVIL 1404/12-9 RECURSO: EXCUSA JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL	JUICIO: ORDINARIO CIVIL ACTOR: ARMANDO ALBA LUNA DEMANDADO: JOSÉ AURELIO	SE DESECHA LA EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

	PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	SALVADOR LUNA LÓPEZ Y OTRO	INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LICENCIADA LAURA GALVÁN SALGADO.
--	-------------------------------------	----------------------------	--

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Extraordinario del día quince de octubre del dos mil doce.